

Las cinco cesiones de Johnson y la gran renuncia de la UE para salvar el pacto

ASÍ FUERON LAS NEGOCIACIONES/ El primer ministro británico modificó los detalles de su plan para la frontera irlandesa, tras hablar con Leo Varadkar. Pero la UE, ante el miedo a un Brexit salvaje, aceptó reabrir el tratado pergeñado con Theresa May.

Roberto Casado.

Enviado especial Bruselas

¿Quién cedió más en las negociaciones del Brexit? Es una cuestión clave, especialmente en Reino Unido, para determinar el capital político que Boris Johnson se está dejando por el camino para cumplir con su promesa de dejar la Unión Europea el 31 de octubre.

En el corto plazo, el primer ministro ha tenido que mover claramente sus posiciones sobre las que mantenía hace dos semanas. Respecto a su propuesta inicial para cambiar el tratado negociado por su antecesora Theresa May, Downing Street aceptó cinco cesiones principales ante las objeciones de Bruselas.

La primera es que desaparece la posibilidad de controles al paso de mercancías en la frontera irlandesa. Para ello, Johnson propone ahora mantener Irlanda del Norte dentro de la unión aduanera europea, al menos en la práctica, aunque desde el punto de vista legal seguirá dentro del territorio arancelario británico.

La segunda es que se cambia el mecanismo que daba al Partido Unionista Irlandés (DUP) un derecho de veto sobre la relación del Ulster con la UE. Ahora, habrá un complejo juego de mayorías que exigirá que tanto unionistas como republicanos irlandeses aprueben cualquier cambio en el modelo establecido.

La tercera es que Londres podría tener que imponer en



Johnson observa el saludo entre el líder húngaro Viktor Orbán y la canciller Angela Merkel, junto al primer ministro irlandés, Leo Varadkar, ayer.

Irlanda del Norte un IVA similar al de la UE, para evitar diferencias con la República de Irlanda, y no el británico.

La cuarta es que el pacto exigirá la introducción de controles al paso de algunos productos entre Gran Bretaña y el Ulster, creando una frontera efectiva en el Mar de Irlanda. Esto evitará la intro-

ducción de productos industriales o agrícolas con estándares incompatibles con la UE dentro de la isla.

Y la quinta es que, en la declaración política sobre la futura relación comercial entre Reino Unido y la UE, se reintroduce la necesidad de que exista "un terreno de juego equilibrado" para las empre-

sas de ambos países, algo que inicialmente Johnson había eliminado respecto al texto pactado por May.

Sin embargo, si uno mira las expectativas del pasado verano, Johnson puede presentarse como un vencedor. Desde julio, cuando el exalcalde de Londres llegó al poder, las autoridades de Bruse-

las y Dublín venían afirmando que el tratado, pese a haber sido derrotado tres veces en el Parlamento británico, era "intocable", especialmente la salvaguarda irlandesa, que contemplaba el mantenimiento de todo Reino Unido dentro de la unión aduanera.

Finalmente, sin embargo, Johnson logró forzar esos

cambios. Además de modificar la salvaguarda, también cambia el preacuerdo sobre la relación comercial futura, que será menos estrecha que la planteada por May.

El momento clave de las negociaciones fue la reunión que el primer ministro británico y el primer ministro irlandés, Leo Varadkar, mantuvieron la semana pasada cerca de Liverpool.

La flexibilidad de Irlanda

Donald Tusk, presidente del Consejo Europeo, admitió ayer que la reapertura del tratado había sido posible por la flexibilidad de Irlanda, el país más afectado por los cambios.

Según Nicholas Spiro, socio de la consultora londinense Laressa Advisory, "Boris ha arrancado una enorme victoria, lograda porque consiguió meter miedo a Irlanda y al resto de Europa sobre la posibilidad de un Brexit sin acuerdo y el tremendo efecto que tendría en la economía del continente".

El reto ahora para Johnson y su asesor estratégico, Dominic Cummings, es convencer al Parlamento británico para que apruebe el acuerdo.

Constantine Fraser, de TS Lombard, señala que "el acuerdo es mejor para los conservadores que el de May, porque permite una mayor divergencia futura entre Reino Unido y la UE; y peor para el DUP, porque Irlanda del Norte queda de manera efectiva pegada a Reino Unido

Westminster en su encrucijada



OPINIÓN

José María Rotellar

Tras muchas semanas de reuniones en el, hasta ahora, último episodio de este laberinto que lleva siendo el Brexit desde que Cameron decidió que como le había salido bien el referéndum sobre Escocia iba a repetir la hazaña con el de la permanencia en la UE, se ha llegado a un nuevo principio de acuerdo entre Reino Unido y la UE.

El acuerdo contempla diversas medidas, tras diferentes cesiones que ha tenido que llevar a cabo Johnson, que era muy crítico con el acuerdo que había conseguido May y que ahora ofrece él un acuerdo inferior para Reino Unido. De la misma manera, también ha cedido la UE, porque dicho acuerdo tampoco es tan garantista en lo relativo a Irlanda del Norte como se contemplaba en el acuerdo que presentó May, elemento que hace que Reino Unido no vaya a ser un socio preferente de la UE, de manera que en lugar de esa relación privilegiada serán rivales

que competirán entre ellos. Este acuerdo, tendrá un período de transición hasta finales de 2020, que podría llegar a 2022.

¿Qué novedades destacables para Irlanda presenta el acuerdo? Esencialmente, que Irlanda del Norte permanecerá en la unión aduanera de Reino Unido, pero mantendrá diversas normas europeas, de forma

Johnson, crítico con el acuerdo de May, ahora ofrece un acuerdo inferior para el Reino Unido

que se mantendrá temporalmente bajo el marco regulatorio europeo, para no tener que establecer una frontera en la isla de Irlanda, que era la preocupación esencial de la UE. El control aduanero quedará establecido entre el Irlanda del Norte y el resto de Reino Unido, elemento que era rechazado por Londres con anterioridad.

A su vez, Irlanda del Norte podrá votar si mantiene la salvaguarda a los cuatro años de su entrada en vigor, que sucederá al final del período de transición posterior al Brexit, para evitar tener una frontera física en la

isla de Irlanda o no, cuando antes era una salvaguarda indefinida.

Deuda pendiente

En el resto de temas relevantes, no se produce una modificación sustancial respecto al acuerdo que cerró May: Reino Unido pagará los casi 50.000 millones de euros tras su salida, en concepto de deudas pendientes, y se mantienen los derechos para ciudadanos europeos en Reino Unido, tanto para los residentes como para los que lleguen durante el período transitorio.

Dicho acuerdo, deberá ser ahora